

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 25 de septiembre de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 477(XIII)/23 [RGEP 8690](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Piensa el Gobierno designar mediante concurso las direcciones artísticas de los Teatros del Canal y del Centro de Arte Dos de Mayo de Móstoles?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 478(XIII)/23 [RGEP 8691](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno del modelo de subvenciones a la cultura en la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 480(XIII)/23 [RGEP 8693](#)

Autor/Grupo: Sra. Beirak Ulanosky (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué planes tiene el Gobierno para la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 517(XIII)/23 [RGEP 8829](#)

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cómo se ha reforzado para esta edición el programa cultural que va a ofrecer la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte a partir del próximo 6 de octubre para celebrar el Día de la Hispanidad?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 519(XIII)/23 RGE 8831

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué resultados ofrece la apuesta por la descentralización de la actividad cultural desarrollada por la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes en los municipios de la región?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 520(XIII)/23 RGE 8832

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la política cultural de promoción de las artes plásticas?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 521(XIII)/23 RGE 8833

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Cuál es la valoración que hace la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes de las iniciativas de apoyo a las librerías en nuestra región?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 561(XIII)/23 RGE 9057

Autor/Grupo: Sra. Velasco Vidal-Abarca (GPVOX).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura.

Objeto: ¿Qué actuaciones tiene prevista su Consejería para sacar de la lista Roja de patrimonio cultural y natural en peligro a los veintisiete enclaves de la Comunidad de Madrid que figuran en la misma?

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

DESIGNACIÓN DE SECRETARIA: COMISIÓN DE CULTURA

RGEP 8977(XIII)/23

Objeto: Acuerdo de la Comisión de Cultura, en su reunión de 20-09-23, comunicando la designación como Secretaria de la misma en la Sra. Diputada Dña. María Josefa Martínez de la Fuente, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea.

Acuerdo: La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubierta la Secretaría de la Comisión de Cultura, por la Sra. Diputada Dña. María Josefa Martínez de la Fuente.

Madrid, 25 de septiembre de 2023

EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA